



Misión:

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural

Nota MLP N° 18/2020.

Loma Plata, 14 de enero de 2020.

Señor
Dr. Camilo Daniel Benítez Aldana
Contralor General de la República
Presente

En nombre y representación de la Municipalidad de Loma Plata, me dirijo a usted con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por ese órgano de control en Resolución C.G.R. N° 848/2013 que dispone la rendición de cuentas de los fondos establecidos en la Ley N° 3984/10 "ROYALTIES Y COMPENSACIONES EN RAZÓN DE TERRITORIO INUNDADO A LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES".

En tal sentido esta Intendencia Municipal, en cumplimiento de las normativas arriba mencionadas remite los recaudos correspondientes al **Tercer Cuatrimestre del periodo fiscal 2019**:

- Planilla de rendición de cuentas de ingresos y gastos.
- Extractos bancarios de fondos ROYALTIES rubricados por la Auditoría institucional.
- CD con documentos digitalizados.

Cumpliendo en informar y sin otro motivo en particular deseando un exitoso año, me despido.

Atentamente.



Lic. Alice Gamarra
Secretaria General



Prof. Walter Stockl.
Intendente Municipal



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: 7035 15.15
CANTIDAD DE FOLIOS: 39 bruta y nueve

ASUNCIÓN: 16 ENE 2020

ENCARGADO/A: *[Signature]*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la recepción de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos los cuales están sujetos a una comprobación posterior.